

28071 Madrid), del Instituto Geológico y Minero de España (calle Ríos Rosas, 23, 28071 Madrid), del Instituto Español de Oceanografía (avenida de Brasil, 31, 28020 Madrid), del Instituto de Salud Carlos III (calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del título de Bachiller, Formación profesional de segundo grado o equivalente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II.

Tercero.—Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la citada Orden ECI/4466/2004, de 15 de diciembre, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 2005.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subdirector General de Personal Docente e Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia.

## ANEXO I

### Especialidad: Técnicas de Laboratorios Biosanitarios

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
8.789.277	Delgado Romero, M. Teresa	135,90
14.938.920	Aguiar Sánchez, Almudena	129,89
2.089.198	Sastre Hernández, María Concepción	129,13
5.214.363	Castellanos Nadal, Ana	128,97
51.329.781	Fernández Ipar, Ángel	128,96
50.043.101	Gómez González, M. Blanca	128,04
50.033.046	Millán Pérez, Lucinio	124,97
12.689.843	Gama Revilla, M. Magdalena	127,96
386.879	Eguiluz Fernández Valderrama, César	124,25
1.095.876	Arnaiz Seco, M. Teresa de	123,57
51.326.489	Delgado Cobos, M. Rosario	121,72
391.601	Marcos Moreno, María Carmen	121,72
2.485.948	Carlos Sánchez, M. Soledad	118,31

### Especialidad: Técnicas de Laboratorio

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
2.189.389	Rodríguez Pérez, Francisco Javier	103,12
801.999	Rodríguez Bernabé, Alicia	99,78
78.389.727	Acosta Rodríguez, Domingo	96,89
7.983.370	Casaseca Sánchez, José Antonio	87,19
50.414.439	Rivas Fernández Saúl	85,96
51.320.039	Pérez Herrero, Carlos	82,21

### Especialidad: Documentación y Biblioteconomía

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
25.857.790	Cañete García, Carlos	102,73
28.707.566	Ruiz Fernández, Rafael	90,70
38.496.667	Castellote Casillas, Nuria	87,58

### Especialidad: Innovación, Documentación y Transferencia Tecnológica

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
65.189.717	Gutiérrez Blázquez, Daniela	114,50
50.673.793	Caballero Sánchez-Serrano, María Soledad	103,17

### Especialidad: Ciencias y Tecnologías de la Tierra

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
13.109.543	Pascual Rubiales, Carmen	124,75
2.510.335	García Paloma, María Dolores	123,2

### Especialidad: Apoyo a la Investigación en materia Energética, Medioambiental y Tecnológica

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
8.856.778	Larios Larios, Juan José	109,00

### Especialidad: Laboratorio y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
2.096.299	Peluzzo Benavente, Juan Alberto	118,54
50.704.789	González Verdejo, M. Carmen	101,93
51.177.037	Goytre Boza, Mercedes	94,91

### Especialidad: Experimentación Oceanográfica-pesquera

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
33.191.690	Bécares Baruque, Jesús	137,25
1.481.087	Val Murillo, M. Magali	135,75
51.313.995	Riera Berenguer, M. Eugenia	134,50
43.000.550	Cañellas Ribas, M. Magdalena	134,38
5.275.158	Delgado García, Begoña	128,38
34.975.061	Gómez González, Antonio	108,60
10.831.132	Herrero Ríos, M. Montserrat	107,26

## ANEXO II

Don/doña ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En ....., a ..... de ..... de 200 ...

## 1188

ORDEN ECI/4289/2005, de 30 de diciembre, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, por promoción horizontal, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

De conformidad con lo previsto en la base 7.1 de la Orden ECI/4509/2004, de 27 de diciembre, por la que se convocaron

pruebas selectivas para el acceso, por promoción horizontal, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación (Boletín Oficial del Estado número 15, de 18 de enero).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por promoción horizontal, para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la fase de oposición y en la fase de concurso. Esta relación aparece como anexo I a la presente Orden.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes aprobados deberán presentar en los Registros Generales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, 117, 28006 Madrid), del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (avenida de la Complutense, 22, 28071 Madrid); del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (carretera de La Coruña, kilómetro 7,5, 28071 Madrid), del Instituto Geológico y Minero de España (calle Ríos Rosas, 23, 28071 Madrid), del Instituto Español de Oceanografía (avenida de Brasil, 31, 28020 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del título de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Bachiller-LOGSE, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II.

Tercero.—Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la citada Orden ECI/4509/2004, de 27 de diciembre, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 2005.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subdirector General de Personal Docente e Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia.

#### ANEXO I

##### Especialidad: Apoyo a la Investigación en materia Energética, Medioambiental y Tecnológica

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
51.963.709	Ariza Brigidano, Miguel A. ....	126,83
51.404.206	Martín García, Raúl ....	125,35
51.395.211	Escribano Nieto, Alicia ....	123,27
51.352.148	Aldea García, Montserrat ....	119,09
1.801.798	Soriano Ruiz, Pilar ....	115,58

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
5.401.084	Bravo Yagüe, Juan Carlos ....	108,65
2.877.784	Orman Bernal, Israel ....	107,60
8.997.265	Tomas Herreros, María Jesús ....	103,64
7.233.738	Rodríguez Fernández, M. Carmen ....	98,59
51.398.636	Navarro Fernández, Ana Amelia ....	98,11

##### Especialidad: Experimentación Oceanográfica-pesquera

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
21.629.849	Jornet Sancho, Antonio ....	131,80

##### Especialidad: Ciencias y Tecnologías de la Tierra

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
51.340.990	Bellod Arribas, Vicente ....	138,5
1.104.250	García Redondo, Victorio ....	134,20

##### Especialidad: Técnicas de Laboratorio

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
695.299	Núñez Martín, Fernando ....	120,2
52.572.984	Rico Sánchez, Ana María ....	119,8
36.083.795	González Pérez, Beatriz ....	110,8
17.151.701	Andrés García Chuse Lois ....	108,4
52.125.131	Jorge García, Alberto ....	102,4
50.296.463	Escolar Antúnez, José Fernando ....	100
10.075.588	Rellán Rellán, M. Trinidad ....	91
36.049.841	Nieto Leiros, M. Lourdes ....	87,6

##### Especialidad: Laboratorio y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación

D.N.I.	Apellidos y nombre	Total
51.335.853	Núñez Moreno, Daniel ....	119,15
51.337.478	Cabrero Rojo, Juan Carlos ....	112,12
2.519.926	García Poza, Elena ....	93,12
8.988.027	Sánchez Rivas, Sonia ....	92,83

#### ANEXO II

Don/doña ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 200 ...

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

1189

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2005.

Provincia: Murcia.

Corporación: Jumilla.

Número de código territorial: 30022.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de septiembre de 2005).